



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 17 ABR 1995

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 22.018/95

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 37-IEM-95, del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa interinamente al Sr. Carlos Guevara Chacón, en el cargo de Auxiliar Docente con 18 Hs. de las asignaturas "Matemática" y "Física e Introducción a la Tecnología" de 3º año del mencionado Instituto, a partir del 27 de Marzo de 1995 y por el término de un (1) año;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 37-IEM-95, del Instituto de Educación Media Tartagal, del 27 de Marzo de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



  
JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

  
C.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

  
Prof. ELENA TERESA JOSE  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 113 - 95